

Ciudad de México, 24 de agosto de 2026.

Licenciada Clara Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Doctora Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales; integrantes del presídium; amigas y amigos:

Muy buenas tardes.

Empiezo por el nombre de este programa, porque no es un adorno.

El 10 de marzo de 1847, el Congreso de San Luis Potosí aprobó una idea de Ponciano Arriaga: la Procuraduría de Pobres. Tres procuradores pagados por el Estado, con una encomienda insólita para su tiempo: defender a quien no tenía con qué defenderse.

2

Dos detalles de aquel decreto cobran hoy un sentido particular: aquellos procuradores estaban obligados a visitar los juzgados. Y a reunirse cada semana.

Ciento setenta y nueve años después: el Zócalo de la Ciudad de México, cada lunes, cien abogadas y abogados.

Y esta idea tiene autora: es de la Jefa de Gobierno Clara Brugada, la traía pensada desde hace años: llevar la ayuda legal a donde está la gente, y no al revés.

La injusticia no siempre llega en forma de sentencia. Suele llegar mucho antes. Llega cuando alguien tiene la razón y no sabe cómo demostrarla. Cuando tiene un derecho y no sabe a qué puerta tocar.

3

Es ahí donde la ley deja de ser igual para todos. No por lo que dice el texto, sino porque unos pueden pagar a quien se los explique y otros no.

Un derecho que no se sabe ejercer, en los hechos, no existe. Este programa no le regala la razón a nadie: pone al alcance de todos lo que solo estaba al alcance de algunos.

El Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México estará aquí, cada lunes, con una mesa propia.

Quiero ser claro sobre lo que hará y lo que no. El Tribunal no viene a defender a una parte frente a otra: no puede, y no debe. Nuestra obligación es resolver con imparcialidad los asuntos que nos llegan.

4

Venimos a otra cosa, igual de necesaria: a explicar cómo funciona un juicio. Qué documentos hacen falta. A qué juzgado acudir.

Venimos, en pocas palabras, a que nadie llegue perdido a la puerta de un juzgado.

A las cien abogadas y abogados que en unos minutos comenzarán esta labor: la suya es la tarea más noble del oficio.

Jefa de Gobierno: cuente usted con el Tribunal.

Que esta plaza, la plaza de todos, sea también la puerta de entrada a la justicia.

Muchas gracias.